



En La Rioja

Fomento suscribe un Convenio con el Ayuntamiento de Calahorra para el desarrollo del nudo de acceso al parque empresarial “El Recuenco”

- El presupuesto estimado de las obras es de 9 millones de euros.
- Las obras de urbanización del parque empresarial finalizaron en 2012 y cubren una extensión de 110 hectáreas.

Madrid, 17 de junio de 2019 (Ministerio de Fomento).

El Ministerio de Fomento, según anuncia hoy el Boletín Oficial del Estado (BOE), ha suscrito un Convenio, firmado el pasado 24 de mayo de 2019, con el Ayuntamiento de Calahorra, a través de Sepes, para establecer las fases de ejecución del nudo de acceso al parque empresarial “El Recuenco”, en La Rioja

Sepes y el Ayuntamiento de Calahorra tienen el propósito de dotar de acceso al parque empresarial “El Recuenco”, a la mayor brevedad, para permitir la implantación de actividades industriales que dinamicen la economía de la comarca.

Sepes acometerá las obras de ejecución en dos fases, una vez obtenidos los preceptivos permisos y aprobaciones técnicas, con una inversión estimada superior a los 9 millones de euros. La primera fase permitirá la ejecución parcial del nudo, facilitará el acceso al parque empresarial desde la carretera N-232, tal y como se comprometió el ministro en su visita al Gobierno regional en noviembre pasado. La segunda fase, completará la totalidad del nudo de acceso, incluyendo el paso a desnivel sobre la N-232.

Con la firma de este convenio, se posibilitará el inicio de la comercialización de las parcelas del parque empresarial “El Recuenco”.

Las obras de urbanización de este parque empresarial finalizaron en enero de 2012 y han permitido desarrollar 648.659 m² de suelo industrial, sobre una superficie próxima a las 110 hectáreas.